# LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR **LA PONENCIA III** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

| NÚMERO CONSECUTIVO | NÚMERO DE EXPEDIENTE | SUJETO OBLIGADO | FECHA DE ACUERDO/ AUDIENCIA | ACUERDO (EXTRACTO) |
|---|---|---|---|---|
| 1 | IVAI-REV/252/2010/RLS | AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ | 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010 | "…Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, en especial la razón de diligencia de notificación por oficio fallida al sujeto obligado levantada por personal actuario de este…ACUERDA: realícense las diligencias de notificación al sujeto obligado de los referidos proveídos de fecha trece de septiembre de dos mil diez, a través de Oficio enviado a la cuenta de correo electrónico proporcionada expresamente por el mismo sujeto obligado en la citada promoción electrónica de fecha ocho de septiembre de dos mil diez,…requiérase al sujeto obligado por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, a efecto de que en un término máximo de tres días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que le sea notificado el presente proveído, señale domicilio en esta ciudad capital donde se le practiquen notificaciones por Oficio disitintas de las que acepta el sistema Infomex-Veracruz, o en su defecto proporcione cuenta de correo electrónico para los mismos efectos, apercibido que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones, distintas de las que acepta el sistema Infomex-Veracruz, se le practicarán por Oficio enviado a la cuenta de correo electrónico por él proporcionado en su compareciencia por vía electrónica en fecha ocho de septiembre de dos mil diez…" |
| 2 | IVAI-REV/258/2010/RLS | INSTITUTO VERACRUZANO DE LA MUJER | 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010 | "…en suplencia de la queja se tienen por reproducidas las argumentaciones que hizo el promovente en su escrito recursal a los que en vía de alegatos se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto; por otro lado toda vez que se encuentra presente la Delegada del Sujeto Obligado se le concede el uso de la voz para que manifieste lo que a sus intereses convenga; notificándose lo anterior a la compareciente… se tienen por formulados los alegatos del Sujeto Obligado por conducto de su Delegada a través de las manifestaciones que de viva voz realizó, a las que en el momento procesal oportuno se dará el valor que en derecho corresponda… …" |
| 3 | IVAI-REV/255/2010/RLS | AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ. | 21 de septiembre de 2010 | …"Audiencia prevista por los artículos 67 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y 68 de los Lineamientos Generales |

# LISTA DE ACUERDOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | | para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión… celebrada a las trece horas del día veintiuno de septiembre del año dos mil diez"… |
| 4 | IVAI-REV/261/2010/RLS | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. | 23 de septiembre de 2010 | …"Audiencia prevista por los artículos 67 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y 68 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión… celebrada a las once horas del día veintitrés de septiembre del año dos mil diez"… |
| 5 | IVAI-REV/276/2010/RLS | SECRETARIA DE GOBIERNO | 22 de SEPTIEMBRE de 2010 | …" en consecuencia se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con su promoción por la que da cumplimiento al citado acuerdo de fecha siete de septiembre de dos mil diez respecto de los *incisos a)*, *b)*, *c)*, *d)* y *e)* dentro del término de cinco días hábiles que se le concedió…requiérase a la recurrente a efecto de que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente proveído, manifieste a este Instituto si el oficio adjunto a la promoción electrónica de cuenta así como las documentales descritas con los números arábigos 3 y 6 del presente proveído, que le fueran remitidas a través de la vía electrónica en fecha diez de septiembre de dos mil diez, satisface la Solicitud de Información que en fecha ocho de julio de dos mil diez presentara a través del sistema Infomex-Veracruz bajo folio número 00173210, apercibida que en caso de no actuar en la forma y plazo aquí señalado, se resolverá el presente asunto con las constancias que obren en autos; y visto que las documentales descritas bajo los números arábigos 4 y 6 en el presente proveído…digitalícese la documental descrita con el número arábigo 4 del presente proveído, a efecto de que le sea remitida al recurrente en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveído, y así se imponga de su contenido, requiriéndose al mismo tiempo al citado recurrente a efecto de que en el mismo plazo arriba citado manifieste a este Instituto si la información que le sea remitida satisface su mencionada Solicitud de Información, con el mismo apercibimiento expuesto con anterioridad. Por último, se tienen por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se les dará el valor que corresponda al momento de resolver"… |

_____
LIC. OSCAR ALBERTO DAVILA ROSSETTE
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.